

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
CORPORACION INMOBILIARIA DASANTI S.A.

Guayaquil, 11 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION INMOBILIARIA DASANTI S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales, me permito presentar a vuestra consideración el siguiente informe sobre la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a 31 de diciembre de 2019, correspondientes a los Estados Financieros de la Compañía CORPORACION INMOBILIARIA DASANTI S.A, por el año terminado en esta fecha con una UTILIDAD de US\$17.250,72.

Mi examen fue practicado de acuerdo a Normas de Auditoría y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en nuestro país, además de las atribuciones señaladas en el art. 321 de la Ley de Compañías, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de la evidencia que soportan las cantidades de los libros contables presentados en los Estados Financieros y otros procedimientos de auditoría que considero son necesarios y que van de acuerdo a las diferentes circunstancias.

A continuación, se enumeran algunos de los principales procedimientos de auditoría para la revisión y aplicadas sobre la base de pruebas selectivas.

Cotejando los importes de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con los saldos de las cuentas del Mayor General, presentados en los Estados Financieros. Revisando y analizando la naturaleza y documentación de respaldo y soporte de los movimientos de las diferentes cuentas, y verificando los respectivos saldos de cada una de las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio de los Estados Financieros tales como:

Caja, Bancos, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Otras cuentas por cobrar, Crédito Tributario, Inventarios, Terrenos, Edificio, Muebles y Enseres, Gastos anticipados, Obligaciones Financieras, Documentos por Pagar, Cuentas por Pagar, Préstamo de socios a largo plazo, Capital Social, Aportes de Socios para Futura Capitalización, Reserva Legal, Utilidad no Distribuida de Ejercicios Anteriores, Perdida del Ejercicio.

Revisando y analizando la naturaleza y documentación de respaldo y soporte de los movimientos de las diferentes cuentas, de los respectivos saldos de cada una de las cuentas de Ingresos y Egresos de los Estados financieros tales como:

Ventas, Otras Rentas, Costo de Ventas, Gastos de Administración, Gastos de Ventas, Gastos Financieros y Otros Egresos.

Revise los cálculos y las respectivas contabilizaciones de las Depreciaciones de activos fijos, y las comprobaciones de los saldos acumulados de las respectivas cuentas.

Revisando que la parte fiscal, legal y societaria de la Compañía CORPORACION INMOBILIARIA DASANTI S.A, se viene cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley y los Estatutos Sociales de la compañía.

RESULTADOS DE LA REVISION

En mi opinión sobre la base del trabajo realizado a los Estados Financieros de la Compañía CORPORACIÓN INMOBILIARIA DASANTI S.A, como alcance de revisión se describe en el párrafo 1 de este informe.

Por lo tanto, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2019, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones de conformidad con los Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en nuestro país,

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Escudero E.', with a stylized flourish at the end.

Ing. Luis Escudero E. g. Luis Escudero E.

CC 0905828612

Registro 3991